

Ofrecen vacunas a mexicanos y extranjeros. Ayer inició una nueva jornada de vacunación anticovid en los 117 centros médicos de la Secretaría de Salud local, así como el Censis Marina, la Sala de Armas, la Vocacional 7 y el Centro Cultural Torres Bodet, donde se está atendiendo a cualquier persona que busque iniciar o concluir su esquema de vacunación con la dosis de AstraZeneca.

— Efrén Arguëlles



ÁLVARO OBREGÓN

Cae vehículo a barranco; mueren dos

POR RICARDO VITELA
comunidad@gimm.com.mx

Una mujer de 60 años y una niña de 5 fallecieron y dos adolescentes de 12 y 14 resultaron lesionados, luego de que el vehículo en el que viajaban cayó a la excavación de una obra.

El hecho ocurrió en la esquina de Calzada de Las Águilas y Anillo Periférico, en la colonia Los Alpes, alcaldía Álvaro Obregón, cuando la



Foto: Especial

El vehículo cayó sobre el techo luego de impactar con el tapial que cubría la obra, a una profundidad aproximada de 25 metros.

mujer perdió el control de su auto, se impactó con el tapial de una obra en construcción y cayó sobre el techo en la fosa de cimentación, que estaba a

una profundidad aproximada de 25 metros, de acuerdo con informes de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Personal de servicios de emergencia que acudieron a rescatar a los heridos indicó que la mujer de 60 años y la niña de 5 murieron de manera instantánea, mientras que los adolescentes fueron trasladados por ambulancias de la demarcación al Hospital Infantil de Legaria para su atención médica. Se reportan graves.

Servicios Periciales de la Fiscalía capitalina realizaron los trabajos de rigor y más tarde trasladaron los cuerpos a la coordinación territorial en Álvaro Obregón para su identificación.

La obra en excavación quedó suspendida hasta que terminen las indagatorias sobre el siniestro.

EVALUACIÓN DE INCIDENCIA DELICTIVA

INCREMENTAN 64% LAS PRISIONES PREVENTIVAS

EXPERTOS EN TEMAS DE SEGURIDAD atribuyen este resultado a la buena integración de las carpetas de investigación

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México incrementó en 64.1% las prisiones preventivas en los procesos que registró en el primer bimestre del año en curso con respecto al mismo periodo en 2019, pasando de mil 862 a dos mil 47.

Por ejemplo, hace cuatro años solo se obtuvo prisión preventiva en 42% de las vinculaciones a proceso que se registraron por un caso de robo, mientras que en este periodo se obtuvo dicha medida cautelar en un 82% en casos por ese delito, de acuerdo con los datos de la Evaluación de Incidencia Delictiva Enero-Febrero 2022.

El rubro de esta categorización que más privaciones de la libertad contabilizó fue el robo a transéunte con violencia en la vía pública pues a ocho de cada 10 procesados se les impuso dicha medida cautelar.

Según los expertos en temas de seguridad el incremento de las prisiones preventivas es resultado de la buena integración de las carpetas de investigación, lo que en parte se ha logrado luego de que a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)



Fotos: Especial

El Sapo fue uno de los detenidos en el primer bimestre del año quien obtuvo prisión preventiva.

2,047 CASOS

con fallo de prisión preventiva se registraron durante el primer bimestre de este 2022

delictivo Los Maceros, además se dedica a la compra y venta de droga y proporcionar vehículos para actividades ilícitas a Jesús Eduardo Herrero Mejía, alias *El Macero*, líder de dicha célula criminal.

Tras su arresto, le fue impuesta la prisión preventiva y fue procesado por los delitos de narcomenuedo y posesión de arma de fuego.

Sin embargo, a pesar del incremento en las prisiones preventivas, la Fiscalía capitalina ha registrado una disminución en las vinculaciones a proceso, pues en el primer bimestre de 2022 se registraron tres mil 189, mientras que en mismo periodo, pero de 2019, hubo cuatro mil 771.

Cabe destacar que, de manera específica, en el delito de homicidio las autoridades registraron un incremento en las vinculaciones a proceso y órdenes de aprehensión pasando de 61 a 67 de enero y febrero de 2019 al mismo periodo pero 2022, lo que representa un aumento de un nueve por ciento.

se les otorgaran facultades para integrar indicios a las indagatorias.

En diversas ocasiones, el mismo titular de la Policía de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, ha confirmado que gracias a la participación de los policías en las investigaciones éstas se han reforzado con los elementos de prueba para llevar a proceso a los delincuentes.

Ejemplo de ello es la detención del líder criminal Angel Medrano Avellaneda, alias *El Sapo* o *El Bala*, quien fue detenido el 9 de febrero pasado luego de un trabajo de inteligencia que desplegó la Policía local en Iztapalapa.

El Sapo es señalado como uno de los principales operadores del grupo

CUATRO HERIDOS EN LA COLONIA NARVARTE

Hubo otra explosión de gas por una mala instalación

Autoridades locales indicaron que el incidente tuvo que ver con el montaje defectuoso de una lavadora y secadora; en agosto de 2021 ocurrió un siniestro similar en la colonia Acacias

POR IONÁS LÓPEZ Y RICARDO VITELA
comunidad@gimm.com.mx

Cuatro personas lesionadas, dos hombres y dos mujeres, provocó una explosión en un inmueble de la colonia Narvarte, en la alcaldía Benito Juárez.

El incidente ocurrió en un edificio ubicado en Monte Albán 57 debido a la acumulación de gas en el cuarto de lavado, reportó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

La explosión rompió vidrios, marquesinas, ventanas y dañó parte del recubrimiento de la fachada del inmueble. También provocó el desprendimiento y caída de una parte del techo de uno de los departamentos del segundo piso.

Al lugar arribó el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, quien inspeccionó el lugar de los hechos e indicó, también, que no había daño estructural en el edificio.

"El preliminar tanto de Protección Civil de la alcaldía como de la Ciudad de México y del cuerpo de bomberos es que fue una acumulación de gas en el cuarto de lavado."

"Hubo cuatro lesionados trasladados a hospitales para ser atendidos por quemaduras de primero y segundo grado. Los elementos del cuerpo de bomberos están retirando la mampostería que no son daños estructurales, simple y sencillamente es para mitigar el riesgo", indicó el funcionario.

Miryam Urzúa, titular de la SGIRPC, puntualizó que la explosión estuvo relacionada con la instalación de un sistema de lavado y secado.

El inmueble aún no estaba habitado en su totalidad, se reportó.



Foto: Especial

La explosión provocó que la mampostería de la parte superior se cayera; hubo daños en marquesinas y ventanas del edificio.



Foto: Google Maps

Así se veía el edificio en marzo de 2021; de acuerdo con las autoridades, aún no está habitado en su totalidad.

La explosión provocó pánico entre los vecinos quienes tuvieron que ser desalojados, mientras se atendía la emergencia.

EL DATO

Revivió temor
La explosión del edificio de Acacias, el 16 de agosto de 2021, provocó una onda expansiva que fue perceptible kilómetros a la redonda.

Urzúa reportó que sufrieron daños algunos vidrios de inmuebles aledaños.

Al sitio acudieron bomberos, policías, paramédicos,

personal de Protección Civil, entre otros.

La calle de Monte Albán fue cerrada a la circulación para realizar las labores de retiro de la estructura que quedó colgando del inmueble. Se prevé que el retiro de la mampostería sea tardado ya que los bomberos están usando equipo de corte para seccionar la mampostería.

En agosto de 2021, una explosión por acumulación de gas en un inmueble de la colonia Acacias provocó la muerte de una persona, 29 heridos y varios vecinos desalojados durante algunos días.

La explosión ocurrió también por la instalación defectuosa de un sistema de lavado y secado, se reportó en aquella ocasión.



Foto: Especial

El Michoacano mandaba células de Pueblos Unidos para enfrentar al Cártel Jalisco Nueva Generación por el control de territorios.

CAE EL MICHOACANO

SSC capturó a evadido del penal de Tula

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

José Artemio "N", alias *El Michoacano* o *Rabias*, presunto líder del grupo delictivo denominado Pueblos Unidos en Michoacán fue detenido ayer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en avenida Arcos

de Belén y Luis Moya, en la colonia Doctores.

Se detalló que la dependencia encabezada por Omar García Harfuch realizó la aprehensión de este delincuente a la par de la detención de su hermano y colaborador, Gerardo "N", Shrek, quien cuenta con una orden de aprehensión

por secuestro en Puebla

José Artemio "N" es uno de los nueve reos que se evadieron del penal de Tula de Allende, Hidalgo, tras la detonación de cuatro carros bomba, la madrugada del 1 de diciembre de 2021.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

(SSPC) detalló que la ubicación y detención del reo evadido del penal de Tula se logró con el trabajo de inteligencia, intercambio de información y coordinación de diversas instancias de investigación, antisequestro, fiscalías generales de Justicia y unidades especializadas del combate al secuestro en Hidalgo y Michoacán, así como a la SSC comandada por Omar García Harfuch.